

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS:

Los contenidos de esta asignatura se distribuyen en cuatro bloques:

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir	BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	BLOQUE 4: Educación literaria
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. • Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. • Procedimientos para la obtención, 	<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la

<p>los medios de comunicación social.</p>	<p>tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. • Los adverbios, preposiciones y conjunciones. Tipología y usos. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus 	<p>relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
---	---	---	---

		<p>procedimientos. La modalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. 	
--	--	--	--

1.1. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL POR UNIDADES DIDÁCTICAS:

Se temporalizan los contenidos del siguiente modo:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Unidad 1: Clases de palabras I</p> <p>La palabra. Categorías gramaticales.</p> <p>El sustantivo.</p> <p>El adjetivo.</p> <p>Los determinantes.</p>	<p>Unidad 4: La oración</p> <p>El texto persuasivo.</p> <p>Oración y enunciado.</p> <p>Clasificación de la oración simple.</p> <p>Oración compuesta: oración y proposición.</p>	<p>Unidad 5: El texto y sus propiedades</p> <p>El discurso.</p> <p>El texto o discurso.</p> <p>La adecuación.</p> <p>La coherencia.</p>

<p>Los pronombres.</p> <p>La sustantivación.</p> <p>Valores estilísticos.</p> <p>Categorías.</p> <p>Unidad 2: Clases de palabras II</p> <p>Acomodación del lenguaje a la situación comunicativa.</p> <p>El verbo y sus constituyentes.</p> <p>Los morfemas gramaticales del verbo.</p> <p>La conjugación.</p> <p>Usos verbales en el discurso.</p> <p>Valor de las formas no personales.</p> <p>Perífrasis verbales.</p> <p>Clasificación de los verbos.</p> <p>Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción.</p> <p>Valores estilísticos.</p>	<p>Yuxtaposición y coordinación.</p> <p>Subordinación sustantiva.</p> <p>Subordinación adjetiva.</p> <p>Subordinación adverbial.</p> <p>Unidad 7: Las variedades de la lengua</p> <p>La opinión personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Las variedades geográficas de la lengua.</p> <p>Las variedades sociales de la lengua.</p> <p>Lengua y situación comunicativa.</p> <p>Unidad 9: El Prerrenacimiento</p> <p>Las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique y la elegía en el cine.</p> <p>El personaje del Cid.</p> <p>El contexto histórico, social y cultural.</p> <p>Los géneros literarios.</p>	<p>La cohesión.</p> <p>Procedimientos de cohesión textual.</p> <p>La modalidad.</p> <p>Unidad 6: Formas de organización textual. Los medios de comunicación</p> <p>La noticia</p> <p>Tipología textual.</p> <p>La descripción</p> <p>La narración.</p> <p>El diálogo.</p> <p>La exposición.</p> <p>La argumentación.</p> <p>Los medios de comunicación de masas.</p> <p>Unidad 14: Neoclasicismo y Prerromanticismo</p> <p>El contexto histórico, social y cultural. La Ilustración.</p> <p>El siglo XVIII en España.</p> <p>Tendencias de la literatura española en el siglo XVIII</p>
---	---	---

<p>Unidad 3: El sintagma. Las funciones sintácticas</p> <p>La entrevista.</p> <p>Funciones y categorías sintácticas.</p> <p>Los sintagmas. Las funciones sintagmáticas.</p> <p>Las funciones oracionales.</p> <p>Las funciones extraoracionales.</p>	<p>La poesía narrativa popular-tradicional: el Romancero viejo.</p> <p>La lírica culta: la poesía de Cancionero.</p> <p>La prosa y la novela.</p> <p>El teatro.</p> <p><i>La Celestina.</i></p> <p>Literatura europea del siglo XV.</p>	<p>La poesía dieciochesca</p> <p>La prosa: el ensayo y la crítica.</p> <p>El teatro neoclásico y el teatro prerromántico.</p> <p>La eterna juventud en el cine.</p>
<p>Unidad 8: La literatura medieval</p> <p>Contexto, características y autores de la literatura medieval. La lírica popular tradicional.</p> <p>El contexto histórico, social y cultural.</p> <p>La poesía medieval.</p> <p>Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos.</p> <p>La poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía.</p>	<p>Unidad 10: El Renacimiento: la poesía</p> <p>La poesía española en el Renacimiento.</p> <p>Tendencias de la lírica culta del Renacimiento.</p> <p>El Renacimiento.</p> <p>El Renacimiento en España.</p> <p>La poesía del Renacimiento.</p> <p>Nuevas formas métricas.</p> <p>Tendencias poéticas.</p> <p>La poesía petrarquista.</p> <p>La poesía ascético- moral.</p> <p>La poesía mística.</p>	<p>Unidad 15: Romanticismo, Realismo y Naturalismo</p> <p>Las mujeres en la novela realista</p> <p>El siglo XIX</p> <p>El Romanticismo: poesía, prosa y teatro románticos.</p> <p>El Realismo: la novela realista y el Realismo español.</p> <p>El Naturalismo: la novela, la poesía y el teatro naturalistas.</p> <p>La literatura occidental.</p> <p>Cine: El movimiento romántico.</p>

<p>El mester de juglaría: la épica.</p>	<p>La poesía patriótica y la épica culta.</p>	
<p>El mester de clerecía.</p>	<p>Lenguaje poético.</p>	
<p>La prosa medieval.</p>	<p>Poesía europea en el siglo XVI.</p>	
<p>El teatro medieval.</p>	<p>Cine: <i>Carpe diem</i>.</p>	
<p>Literatura medieval europea.</p>	<p>Unidad 11: El Renacimiento: la prosa y el teatro</p>	
<p>Cine: la épica y los héroes en el cine.</p>	<p>Los pícaros en la pintura española.</p>	
	<p>La biografía de Shakespeare.</p>	
	<p>La prosa en el siglo XVI.</p>	
	<p>Las formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: <i>Lazarillo de Tormes</i>.</p>	
	<p>La herencia de Cervantes: <i>El Quijote</i>.</p>	
	<p>El teatro en el siglo XVI.</p>	
	<p>Cine: El antihéroe.</p>	
	<p>Unidad 12: El Barroco: la poesía</p>	

	<p>La poesía española en el Barroco.</p> <p>El retrato femenino en el Renacimiento y el Barroco.</p> <p>El contexto histórico, social y cultural.</p> <p>Poesía culta.</p> <p>Formas métricas.</p> <p>Tendencias estilísticas.</p> <p>Temas y tendencias poéticas.</p> <p>Cine: Filmes clásicos y filmes barrocos.</p> <p>Unidad 13: El Barroco: la prosa y el teatro</p> <p>El urbanismo barroco.</p> <p>La figura de Molière.</p> <p>La prosa del Barroco</p> <p>La prosa narrativa.</p> <p>La prosa crítica y moral.</p> <p>El teatro del Barroco.</p> <p>La prosa y el teatro europeos del siglo XVII</p> <p>Shakespeare en el cine.</p>	
--	---	--

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Bloque 4. Educación literaria

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el

movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando

y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.

4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

En cuanto a las lecturas obligatorias se han establecido las siguientes:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
- <i>Coplas a la muerte de su padre</i> . Jorge Manrique. - <i>La Celestina</i> (adaptación). Fernando de Rojas	-El Quijote (selección de capítulos). Miguel de Cervantes	- <i>Fuenteovejuna</i> . Lope de Vega. -Antología poética de autores del Barroco.

1.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En cada trimestre se realizarán un **mínimo de dos exámenes**, dos pruebas objetivas, con cuestiones teóricas y prácticas. Se calificarán de 0 a 10. En estas pruebas se recogerá, agrupada según criterio del profesor, la materia impartida en clase. Además, en cada uno de los trimestres, el alumno deberá entregar un trabajo de investigación centrado en el contenido de la lectura obligatoria.

Todas las actividades que se hagan en clase y en casa serán controladas periódicamente mediante la comprobación del cuaderno de clase, y serán tenidas en cuenta en la nota final con su porcentaje correspondiente en los criterios de calificación. La actitud del alumno en clase (comportamiento, atención, interés, participación activa, etc..) también se tendrá en cuenta para la nota final del trimestre en su correspondiente porcentaje.

El modelo de pruebas de evaluación que se efectúen, independientemente de su temporalización, responde a la integración de conocimientos y destrezas exigida por el enfoque competencial del currículo, de la materia y del proyecto. Las actividades de las pruebas de evaluación están asociadas a los estándares de aprendizaje definidos para su alcance (unidad, trimestre, curso), de modo que el profesor pueda medir, evaluar y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

En la elaboración de las pruebas de evaluación se tendrán en cuenta la combinación de diversos tipos preguntas-tareas:

- Las preguntas de respuesta construida exigen el desarrollo de procedimientos para alcanzar una producción única, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar a ella. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que se establecen diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.
- Las preguntas de respuesta abierta, que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.

1.4. Criterios de calificación.

La nota final de cada evaluación se calculará según los siguientes criterios de calificación:

- **70 % para las pruebas escritas**
- **20 % para las lecturas obligatorias**
- **10% para las actividades diarias que pida el profesor (presentaciones orales, trabajos, comentarios, oraciones, tareas...)**

En cuanto a las penalizaciones por fallos ortográficos, de expresión y estilo: en cualquier escrito de los alumnos/as (exámenes, redacciones, trabajos, cuaderno...) se descontará de la calificación final 0,4 por cada falta de ortografía, descontando hasta un máximo de 2 puntos de la nota final. En el primer trimestre, la parte que se descuenta por las faltas de ortografía de las pruebas o trabajos se recuperará si se realizan correctamente las actividades ortográficas indicadas por el profesor. Pero en el segundo y el tercero ya no será posible recuperar esa puntuación.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Siempre que el alumno con la suma de los criterios de calificación anteriores obtenga una nota inferior a cinco, deberá recuperar la evaluación correspondiente. Cada evaluación se recuperará al final del trimestre o a comienzos del trimestre siguiente según

el criterio de cada profesor. Se tendrá en cuenta el esfuerzo y trabajo de los alumnos en cada una de las evaluaciones y, además de esta prueba escrita, cada profesor puede pedir la entrega de actividades complementarias.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones. La única excepción contemplada sería para aquellos alumnos que teniendo la primera evaluación suspensa, aprueben las dos restantes, mostrando una evolución positiva y constante el resto del curso, siempre y cuando el profesor considere adecuada esta opción.